

**MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E.

S.

D.

REFERENCIA : RESPUESTA AL OFICIO Nº 530 DE 13 DE ENERO DE 2022 DEL EXAMEN DE FORMA A LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION TITULADA “SISTEMA DE LOCALIZACIÓN DE FALLAS”. Solicitante: POMA. EXPEDIENTE No. NC2022/0000215.

ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ, abogada, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **51.975.664** de Bogotá y tarjeta profesional número **83.823** del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada, en el trámite de la referencia, atentamente manifiesto que estando dentro del término de ley y por orden expresa de mi representada, me permito presentar respuesta al **Oficio Nº 530 de 13 de enero de 2022**, bajo el cual se adelantó el examen de forma correspondiente, como sigue a continuación:

1. CESIÓN

Requiere el examinador: (...) “allegar la copia del documento de la cesión del derecho de los inventores al solicitante, o en su defecto, la declaración sobre el derecho del solicitante, para dar cumplimiento a lo establecido en el literal k) del artículo 26 de la Decisión 486 o la Regla 4.17.2 del Reglamento del PCT.

Para tal fin me permito allegar documento de CISION del derecho del inventor **CHRISTIAN MATHIEU** en favor de la sociedad **POMA**, quien actúa en calidad de solicitante, con su respectiva traducción al español.

2. COPIA DE LA PRIORIDAD

La debida copia certificada de la solicitud cuya prioridad se invoca será remitida a esa oficina antes de cumplir los dieciséis (16) meses contados desde la fecha de presentación, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la citada Decisión 486 de la CAN.

3. ANEXOS

3.1. Documento de Cesión y su traducción al español (1 folio).

4. NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones que por disposición deba hacer su Despacho, informo que mis representados y la suscrita recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mis oficinas de abogado situadas en la Carrera 1a N° 11-130 - Torre 2 - Oficina 227 – Chía - Cundinamarca.

Señora Directora



ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ

C.C. 51.975.664 de Bogotá

T.P. 83823 del C.S.J

CESIÓN

ASSIGNMENT

Los abajo firmantes MATHIEU, Christian domiciliados en C/O POMA 109 rue Aristide Berges 38340 Voreppe, Francia declaran bajo la gravedad de juramento ser inventores de "SISTEMA DE LOCALIZACIÓN DE FALLAS" declaran asimismo que cedemos y transferimos sin reserva ni limitación, a favor de la sociedad POMA organizada y existente de conformidad con las leyes de <u>Francia</u> domiciliada en 109 rue Aristide Berges, 38340 Voreppe, Francia todos los derechos inherentes a dicha invención y que la sociedad queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia. Dado y firmado en <u>Voreppe Francia</u> los <u>18</u> de <u>ENERO</u> de <u>2012</u>	The undersigned, MATHIEU, Christian domiciled in C/O POMA 109 rue Aristide Berges 38340 Voreppe, Francia hereby state under oath to be the sole and true inventors of "FAULT LOCATION SYSTEM" state as well that assign, without reservations or limitation, in favor of POMA a corporation organized and existing under the laws of <u>France</u> domiciled in 109 rue Aristide Berges, 38340 Voreppe, France all rights inherent to said invention, and that the above mentioned corporation hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia. Given and signed in _____, _____ on the _____ of _____.
---	---

INVENTORES:

MATHIEU Christian technical expert

NOMBRE: MATHIEU, Christian

ID:



Acepto:



ELIANA ISaura MORENO BOHÓRQUEZ

C.C. 51.975.664 de Bogotá

T.P. 83823 del C.S.J